

**CONCURSO EXTERNO  
CONCURSO PROFESORES/AS POR HORA  
Asignatura “TEM9011 Farmacoterapia Ocular”  
Carrera Tecnología Médica mención Oftalmología y Optometría**

Santiago, 29 noviembre 2024

**1. Convocatoria**

La Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de profesor(a) hora de la asignatura TEM9011 Farmacoterapia Ocular, perteneciente a la mención de Oftalmología y Optometría y que se imparte dentro del ciclo profesional de la carrera.

**2. Funciones a Desempeñar**

Dictar en formato presencial las clases teóricas de la asignatura en la Escuela de Tecnología Médica, Universidad Diego Portales.

La asignatura electiva TEM9011 Farmacoterapia Ocular se dicta en el **noveno semestre de la malla, entre marzo y julio de cada año**. Posee 2 sesiones de cátedras teóricas, donde cada sesión es de 80 minutos.

El horario contemplado para la docencia es:

Cátedras: viernes de 17:25 a 18:45 h y de 18:50 a 20:10 h (2 sesiones seguidas).  
El total de estudiantes es aproximadamente 20.

Al final del curso los estudiantes estarán en condiciones de:

- Identificar las diferentes clasificaciones de los grupos farmacológicos en estudio.
- Comprender la función de los receptores involucrados en el mecanismo de acción farmacológico.
- Comparar efectos, potencia, espectro y mecanismo de acción de los diferentes fármacos para uso oftalmológico.
- Comprender las indicaciones clínicas, interacciones farmacológicas y las principales reacciones adversas de los diferentes fármacos estudiados.
- Resolver problemas que involucren el uso de medicación y su vía de administración.

- Desarrollar labores en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales, aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otros profesionales de la salud.

Las Unidades de Aprendizaje de la asignatura son:

UNIDAD I Vías de administración  
Farmacología en Glaucoma I  
Farmacología en Glaucoma II  
Fármacos que afectan Sistema Nervioso Ocular y anexos

UNIDAD II Inflamación ocular, Corticoesteroides, AINES  
Farmacología Antiinfecciosa Ocular I, Antibióticos  
Farmacología Antiinfecciosa Ocular II, Antifúngico y Antiviral

UNIDAD III Fármacos antialérgicos oculares  
Tratamiento del ojo seco, ojo rojo y urgencia ocular  
Colorantes de Diagnóstico en Oftalmología  
Farmacología en patologías retinales

El cargo considera horas de **docencia directa, preparación de clases, atención de estudiantes, asistencia a reuniones** con la Dirección de Escuela, todo lo cual está dentro de los honorarios a cancelar mensualmente.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

### 3. Postulación

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- a) Tecnólogo(a) Médico(a) mención Oftalmología y Optometría.
- b) Poseer Diplomado o Magíster en Docencia Universitaria.
- c) Mínimo un año de ejercicio en APS.
- d) Poseer experiencia en farmacología ocular
- e) Poseer experiencia en docencia académica universitaria.
- f) Tener disponibilidad para realizar la docencia en el horario especificado en el punto 2.

3.2.- El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Currículum Vitae, especificando su formación y experiencia (profesional y docente) relativa al cargo al que postula.
- b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia de grado académico de post título, magister o doctorado.
- d) Acreditación de experiencia en docencia universitaria.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

#### **4. Proceso de selección.**

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b) Análisis de antecedentes para escoger a los (las) postulantes pre-seleccionados(as).
- c) Entrevista: en esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos(as) las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
- d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>
Currículum Vitae	50%
Entrevista personal	20%
Experiencia en Docencia universitaria	30%
Total	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

a. Las postulaciones deben ser enviadas a [trabajando.com](mailto:trabajando.com) o vía correo electrónico a [angelica.sepulveda@udp.cl](mailto:angelica.sepulveda@udp.cl) con ASUNTO: **Concurso Profesor(a) Farmacoterapia Ocular 2025.**

b. Plazos:

- Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el jueves 12 de diciembre 2024 a las 10:00 h.**
- Inicio de docencia: 01 de marzo de 2025.
- Término de la docencia: 31 de julio 2025.